



Releyendo a Fray Bartolomé De Las Casas. La historia de las indias.

DOI: <http://dx.doi.org/10.5377/koot.v0i10.6700>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/786>

Dr. Jaime Alberto López Nuila

Abogado

Investigador Asociado – UTEC

jaime.lopez@utec.edu.sv

Resumen

Fray Bartolomé de De Las Casas es conocido como uno de los cronistas de Indias, en el sentido de que “los cronistas” fueron, en general, personas que escribieron sobre sus experiencias vividas en el nuevo mundo, luego de la empresa histórica de “el descubrimiento”. Sus relatos han sido esenciales para conocer los orígenes y el desarrollo de la vida en América, y especialmente, en el caso de De Las Casas, de la vida de la isla “La Española”, hoy República Dominicana. El cronista, Fray Bartolomé de De Las Casas, conocedor de la historia y fundación de la América colonial, señaló sus experiencias en variados “Tratados”, todos caracterizados por la concreción y exactitud de sus relatos, prolongados hasta su muerte. Sus relatos son un grito de protesta considerados como la traición a un compromiso jurídico y moral de evangelización de los primeros habitantes de “Las Indias”; compromiso que era para de De Las Casas, el más importante objetivo del descubrimiento y la colonización.

Palabras clave: Colonización; Antropología; Descubrimiento y exploraciones; Indígenas - Situación legal.

Abstract

Friar Bartolomé De Las Casas is known as one of the chroniclers of the Indies, in the sense that the “chroniclers” were, generally, people who wrote about their life experiences in the New World, after the historical “discovery” had taken place. His stories have been of great relevance in order to know the origins and development of life in America, especially that of De Las Casas at “La Española,” which is at present the Dominican Republic. Friar Bartolomé De Las Casas, knowledgeable about the history and foundation of Colonial America, highlighted his experiences in many “Treaties,” all of which were characterized

by concise and accurate stories; he kept on writing until the day he died. His narratives are a cry of protest considered as the treason to a moral and legal commitment of evangelization towards the first inhabitants of “the Indies;” this commitment was the most important goal for De Las Casas in the process of discovery and colonization.

Keywords: Colonization; Anthropology; Discovery and explorations; Indigenous - Legal situation.

La Historia de Las Indias¹ es ciertamente la obra más conocida de De Las Casas, y también es la narrativa más completa de lo que fue su vida en La Española y en el resto del nuevo mundo. Para muchos “**La Historia de Las Indias**” es el drama personal de conversión cristiana en la verdad del Evangelio, que se funda en el amor al prójimo, producido por su indignación y espanto, al comprobar que lo que pudo ser una misión de conversión cristiana, por el conocimiento y amor a Cristo, es transformada por la codicia, por la crueldad y la ambición, en una empresa sin término de tiempo, de explotación y de trabajos forzados a los que se someten a los naturales del mundo nuevo, convirtiendo aquella supuesta evangelización en un acto, absoluta y totalmente alejado de los principios cristianos, en los que nunca apareció ni se practicó, la solidaridad entre seres humanos.

La Historia de las Indias, no fue nunca una simple relación de hechos históricos, ni de supuestos actos heroicos. Ni mucho menos una descripción de paisajes o geografías desconocidas; el papel de historiador que al principio se entrega a la obra del Fraile Dominicó, se va transformando con el paso del tiempo, sobre todo, con el conocimiento de sus obras, en la aparición de uno de los primeros y más respetados y esclarecedores maestros del Derecho Humanitario, porque junto con otras figuras que le acompañaban como Fray Antón de Montesinos, y su célebre *Sermón de Adviento*, el padre de Las Casas señaló el camino que luego han de recorrer iluminados como Rousseau, y de los mismos fundadores de Estados Unidos y su inigualable Catálogo de Derechos en su Constitución originaria.

La formación espiritual del Padre De Las Casas nace de su convicción de que el Indio Americano ha sido creado, igual que el europeo, a imagen y semejanza de Dios, y por lo mismo, en sus obras, él proclama que esta nueva humanidad, representada en la vida cotidiana del Nuevo Mundo por los pueblos aborígenes, es parte del mismo ser humano que nace en los libros sagrados del cristianismo, y

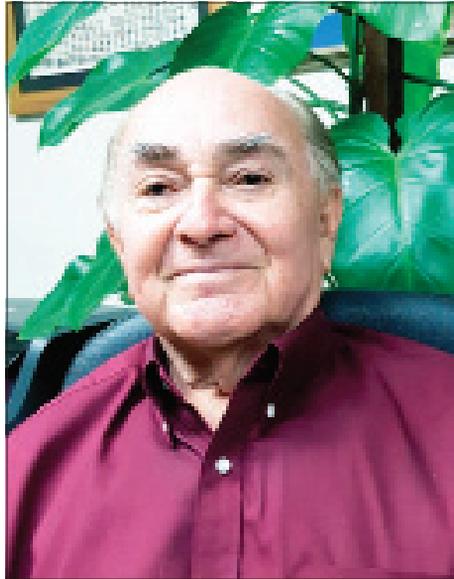
1
Obra escrita por Bartolomé de las Casas (Sevilla, 1474-Madrid, 1566). España. Que relata sus momentos en 1502, en los que viaja a La Española (hoy República Dominicana), para hacerse cargo de las propiedades de su padre.

que el trato desigual e inhumano del europeo para con aquellos “*seres humanos, humildes*”; significa en verdad una brutal destrucción de la vida natural, pacífica y comunitaria” en que se encontraban antes del descubrimiento aquellos pueblos aborígenes. Fray Bartolomé de Las Casas hace una síntesis de sus dichos en la Historia de Las Indias publicando su conocida “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*”², como una vía más específica de denuncia del alcance verdadero hasta llegar a la misma destrucción, extinción o desaparición de aquella raza nativa, que es aplastada con el yugo de la esclavitud y de la explotación, bajo el argumento de que es conveniente y útil a su conversión.

Parece ser una verdad histórica e incuestionable, que toda la pelea de De Las Casas por contener aquella destrucción innecesaria, desigual, injusta y cruel, no serviría para proteger a aquellos desvalidos, que, hay que asumirlo como lo que es, estuvieron siempre solos y abandonados ante el mundo. Luis Cernuda en su poema “*La Realidad y el Deseo*”³, escribió en estilo poético, para reflexionar sobre la lucha desigual de De Las Casas, en contra del régimen colonial, que “*el recuerdo de la bajeza humana y su dureza, este hombre solo, este acto solo, hay que recordarlo y recordarlo a otros*”⁴. Reclamando reflexión y proyección de aquel sentimiento, dice Cernuda, “*que aquella causa aparezca perdida, nada importa, porque lo que importa es nuestra fe en aquella lucha*”. Al final del poema, Cernuda da gracias por el ejemplo, porque hay por lo menos un hombre noble, porque es cierto que, al fin, un solo hombre, basta como testigo irrefutable de la nobleza humana.

El poema del que he hecho una sucinta relación, es un homenaje singular a la personalidad del Padre Fray Bartolomé de Las Casas, breve y sencillo poema, del que deseo destacar las verdades y los significados más evidentes. La lucha del Padre De las Casas fue “en contra de la bajeza humana, y la dureza humana”. Fue “una causa aparentemente perdida” y fundada en su fe, surge de nuevo para decir que vale luchar por ella y que solo importa mantener la fe. Termina reconociendo y gritando al mundo, que el ideal De Las Casas terminó dando *frutos* “*porque él sólo fue suficiente para mostrar que aún en aquellas circunstancias de soledad, el noble amigo de los indios demostró, que sí hay nobleza en la raza humana*”⁵. (Cernuda, La realidad y el deseo, 1982); por eso es que muchos dicen que hay hombres – como De Las Casas- cuya vida les vale la inmortalidad.

- 2 Libro publicadao en 1552, por De las Casas, y en que manifiesta una clara denuncia del efecto causado a los “naturales”, la colonización española
- 3 Obra poética de Cernuda, que describe las experiencias que contribuyeron a su creación, poética, en su poema “1936”. (Cernuda, La realidad y el deseo, 1982)
- 4 Fragmento del Poema “1936”, de su poemario “La Realidad y el Deseo” (Cernuda, La realidad y el deseo, 1982)
- 5 Brevísima Relación de la Destrucción de Las Indias. Fray Bartolomé De Las Casas. Prólogo: Poema La Realidad y el Deseo, de Luis Cernuda



Jaime Alberto López Nuila

Para intentar conocer la tesis de Fray Bartolomé De Las Casas desde su conversión de antiguo encomendero, a su papel de protector de los indios, comencemos por decir que el Dominico rechaza la tesis de que “los naturales en las Indias eran bestias” y además, conforme a la tesis Aristotélica, también eran “Esclavos por naturaleza”⁶, (Aristóteles, 323 A.C) es decir, la población originaria de América descubierta por Colón, eran como criaturas infantiles de tan escaso entendimiento, que había que tratarlos como menores de edad a perpetuidad, es decir para toda la vida.

De Las Casas defendió la igualdad de aquellos seres humanos a los que Dios, según sostiene el dominico, *“habían sido puestos en América, su propio mundo, en el orden natural que aquel había determinado, y del que, había sido abrupta y violentamente interrumpido por una conducta que constituyó un pecado, conforme a la ley cristiana”*. Esta vida de pecado, es la que De Las Casas señala en la Historia de la destrucción de Las Indias, afirmando que había sido, la conducta del europeo, *“una obra de pecado, un atentado de cristianos renegados en contra del orden natural en que se encontraban aquellos seres, a quienes llama “gentes de estas partes”*.

Frank Moya Pons, ilustre presidente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, apunta que, De Las Casas, en su perfil de historiador y cronista de las Indias, fue sumamente honesto y objetivo en su análisis, veraz y cuidadoso de los testimonios y documentos que consulta para su información, al extremo de que

.....
6 Aristóteles, Política, Libros Primero

– dice Moya Pons- puede afirmarse que él no acredita en sus relatos *“nada que él no haya visto y que no pueda comprobar con testimonios directos o por documentos fidedignos”* (Moya Pons, 1997). Este apreciable y distinguido científico e historiador quiere transmitir su convencimiento de que como lo afirma, De Las Casas, en las cuentas finales de las historias del descubrimiento y conquista, es una verdad como un templo, las afirmaciones de De Las Casas, en el sentido de que lo que quedó al final, fue ni más ni menos que la desgraciada, desgarradora, cruel, injusta y atrocemente salvaje destrucción de Las Indias.

De Las Casas funda sus dichos en su vida vinculada al nuevo mundo, al que llega poco años después del descubrimiento, en el momento en que empieza a ser establecido el gobierno colonial con todas las instituciones. Frank Moya Pons anota que además de su vida en América- especialmente en La Española-, Fray Bartolomé De Las Casas, tiene el apoyo y la información fidedigna de su padre Don Pedro De Las Casas, llegado a la Colonia desde 1494 quien fue parte importante del desarrollo impulsado por Cristóbal Colón.

De Las Casas trata apasionadamente de explicar por qué tiene el deber de escribir los hechos históricos de Las Indias, por él vistos – *“algunos que, en espacio de sesenta a más años, por mis ojos he visto hacer y acaecer en estas Indias, estando presente en diversos puntos, reinos, provincias y tierras nobles y también las que son públicas y notorias”*.

Afirma, que el Historiador debe guardar fidelidad, prudencia, discreción y sabiduría en sus historias y *“cuan culpados serán y también reos, por culpar a unos y relegar de culpas a otros, en contra de la verdad y la justicia, por los daños que tales mentiras y omisiones de verdad se causan a particulares y también a los reyes y a los reinos”*. Agrega De Las Casas, en un esfuerzo por destacar que sus crónicas serán siempre la verdad, que lo mueve a escribir la historia de Las Indias *“la grande y última necesidad de que por muchos años a toda España llegue la verdad, sobre la forma en que se manejaron los negocios acerca del territorio que conforma Las Indias”*. Aboga por *“enviar y dar a conocer a toda España la verdadera noticia y lumbre de verdad que es el padecimiento, los daños, las calamidades, las despoblaciones de reinos, las injusticias con aquellos indios, los inexpiables pecados que se han cometido, cuanta ceguedad y tupimiento de conciencias, y cuantos y tan lamentables perjuicios que hay que lamentar en todo lo que ha dicho sobre lo sucedido en estas Indias”*⁸. (De Las Casas, Historia de las Indias, (1527- 1559) 1978)

De Las Casas afirma estar cierto que *“nunca se podrán numerar; nunca podrán ni estimar; nunca lamentar; según se debería, hasta el final y tremebundo día*

7 Moya Pons, 1997; Manual de Historia Dominicana

8 De Las Casas, Bartolomé, Historia de Las Indias. Prólogo Pág. 13. Tomo I. Editorial Fontamara.

del juicio final por Dios". Critica lo que otros, falsos cronistas, han escrito sobre lo que acontece en Las Indias. "Con harto perjuicio de la verdad, ocupados en la sequedad estéril e infructuosa de lo superficial, sin penetrar en lo que es esencial en los hechos que relatan". Dice, "que esa mentira sembrando la semilla que produce cizaña mortífera, y conciencia perversa, al grado que, por esa causa la misma fe católica y las cristianas costumbres han producido irreparable detrimento, tanto en los naturales de Las Indias, como en los mismos cristianos venidos de España". "La causa de todos estos males es, la ignorancia del principal fin del descubrimiento de aquellas gentes y aquellas tierras, según la Divina Providencia, que era la conversión y salud de estas ánimas, y que, frente a éste, el primer motivo y razón, del descubrimiento, todo lo demás, todo lo temporal, necesariamente debía ser pospuesto, ordenado y dirigido". También se ha pecado con aquel trato infamante en contra de seres humanos indefensos, porque se ignoró la dignidad de aquellas criaturas racionales. Cita De Las Casas, en sus duras palabras contra aquel Estado de Las Indias, principios universales cristianos, y dignísimos personajes como el mismo San Agustín, para declarar "que cualquier ser humano, por ignorante o primitivo que pareciera ser, como aquellos indios, sí conocían la palabra de Dios, por bárbaros y brutales que fuesen, siempre producen frutos razonables, en fin, que no hay nación alguna ni la puede haber, que no pueda ser atraída y reducida a una conveniente virtud cristiana".

En este tema del fracaso en no querer tomar el camino de la dignidad y el respeto a los pueblos Americanos Indígenas originarios, por la vía del conocimiento de la fe católica, reclama, que igual que estas gentes, en la misma España y particularmente en Andalucía, las gentes mostraban la misma "barbárica simplicidad" que mostraban estas gentes de Las Indias, cuando les tocó en su tiempo, ser colonizados, descubiertos y educados por griegos; o como lo fueron, siempre en España, en las regiones conquistadas por los fenicios, quienes se comportaban como "verdaderos animales". *Terminaba preguntando porque no pudo ser igual con los habitantes de Las Indias, siendo cierto como lo es que "aquellos animales de España", enseñados por griegos y fenicios fueron después los más católicos de España.*

La primera razón del conquistador y encomendero, – incluso la misma corona de España--, cita como justa causa y motivo para aquel trato de exterminio, la supuesta razón Aristotélica que señala "el orden natural de inferioridad"⁹ en que estaban en el orden físico y desarrollo social – comunitario los naturales de Las Indias (Aristóteles, 323 A.C). De Las Casas rechaza ese argumento, por falso y contradictorio, indicando que en la misma España cuando se produce la conversión al cristianismo, con la enseñanza de los principios y valores del nuevo orden religioso, reconocen la irracionalidad y vicios que había en toda

9 Aristóteles, 323 A.C; en Política, Libro Primero, Capítulo II

España, lo difícil que debió ser aquella misión para los Apóstoles, en la tarea de evangelización de aquel pueblo – España– en aquellos lejanos tiempos, al grado tal, señala simbólicamente De Las Casas, que el Apóstol Santiago en su labor evangelista “la dificultad que tuvo en convertirse, pues Santiago no más de siete o nueve, en toda España, para la milicia de Jesucristo, convirtió o ganó”¹⁰ (De Las Casas, Historia de las Indias, (1527- 1559) 1978).

Bartolomé De Las Casas continua acusando al colonizador, porque es debido a lo que llama “pésima trastocación y preposteración” que se sigue la realidad de “haber menospreciado a todas estas naciones, teniéndolas por bestias, incapaces de doctrina y de virtud, no curando de ellas más de lo que serían al uso y necesidades de los Españoles” Agrega el cronista que “ayudó mucho a ese menosprecio y aniquilación ser todas ellas de un género por naturaleza gentes mansísimas y humildísimas, paupérrimas, ingenuas y sin armas, simplísimas y sobre todo las que de hombres nacieron sufridas y pacientes, por lo que los españoles tuvieron y tienen la oportunidad de hacer de ellos, todo lo que quisieron y quieren, tratando de esa manera a todos por igual, sin hacer diferencia por sexo ni edad, ni de estado o dignidad, por lo que no ha habido escrúpulos ni temor de despojar y dominar a los naturales reyes y señores de sus señoríos, estados y dignidades que la naturaleza y Dios les había concedido”. Finalmente, De Las Casas sostiene que los Reyes de Castilla y De León fueron constituidos lícitamente, y por autoridad de Cristo, como príncipes soberanos y universales de todo este vastísimo mundo de Las Indias, “para la implantación y conservación de la fe cristiana, no por otro motivo ni propósito”, agrega “que los señores naturales de Las Indias tenían que quedar y conservar sus mismos o inmediatos señoríos, cada uno en su reino y en su tierra y con los súbditos que antes del descubrimiento tenían, reconociendo como superiores Reyes y príncipes universales a los dichos señores serenísimos Reyes de Castilla y De León”. (De Las Casas, Historia de las Indias, (1527- 1559) 1978)

Ese era el mandato que tenía el conquistador cuando Cristóbal Colón llega al nuevo mundo. Su autoridad, por legal reconocimiento de las leyes y costumbres de la época, daba al descubridor la autoridad para colonizar a nombre de los monarcas de Castilla y De León, para enseñar la fe en Cristo, y para conservar y difundir los principios de Cristo. Ocurre no obstante que el conquistador somete a sangre y fuego a pueblos indefensos, mansos y humildes, ignorantes y sin armas, confiado por su propia simplicidad, y víctimas propiciatorias para el despojo, el exterminio, la destrucción, el maltrato y la violencia sin término, que conduce luego a su propia extinción. Cernuda, (Poesía en honor a De Las Casas) arriba comentado, señaló la soledad y el abandono en que se encuentra aquella “mansa gente” en ese prolongado proceso de destrucción de Las Indias. Tiene mucha razón el poeta cuando habla de la soledad del indígena, de la

10 (De Las Casas, Historia de las Indias, (1527- 1559) 1978)

bajeza humana, de la dureza humana y de la causa perdida para los indígenas. Pero también acierta Cernuda cuando simboliza la lucha solidaria del Párroco Fray Bartolomé De Las Casas, afirmando que un hombre tan solo, basta para atestiguar con sus dichos y sus crónicas que, en aquel mundo infame y vil en que combate sus propias y especiales tormentas, que destrozan y arruinan la humanidad que ante sus ojos y con su horror contempla cuando llega el fin. De Las Casas sostuvo en sus obras, que la civilización de aquellos seres extraños que encontró al descubrimiento de Las Indias, y que llamó la atención y despertó la ambición del mundo conocido en aquella época, merecía no solo el estudio, sino también el respeto del descubridor.

Es cierto entonces que la bandera que enarbola con tanta dignidad el Fraile Don Bartolomé De Las Casas está dirigida a la protección de una raza y una civilización que no tuvo jamás ninguna oportunidad para hacer una efectiva defensa de su vida, su existencia, ante un adversario claramente superior en todos los aspectos a considerar como importantes y decisivos en una confrontación. Yo diría a título personal, que De Las Casas atestiguó una lucha desigual, injusta, abusiva, cruel, sangrienta y al final genocida, por los efectos que produce en consecuencia, luchó sin descanso y sin tregua, pero no consiguió aquello que era el valor más elevado que pudo haber sido detener aquel torrente de malos tratos y abusos firmemente delictuales para el bando agresor que lo fue eternamente el extranjero que asume el papel de conquistador.

Pero obviamente, no podía derrotar él solo a la Corona de Castilla y De León, representada por sus fuerzas armadas, y sin embargo también creo que el Fraile Dominicó sí coronó con todos los honores y con éxito total desde el punto de vista de dar su especial testimonio de aquella lucha injusta y desigual, destacando la calidad humana de las víctimas y el carácter salvaje del victimario. También culmina su papel crítico de las campañas en el nuevo mundo señalando con pluma fina y clara la falta de legitimidad para España en su carácter de dominador colonial y de explotación de los pueblos originarios, y también es asombroso su valor al dejar asentada la falsedad del argumento que fundamente y justifique los excesos y los crímenes en contra de la América Indígena, sostener que se debía al propósito de evangelizar pueblos ingenuos y salvajes.

Los pueblos hispanoamericanos tienen la obligación histórica de declarar a Fray Bartolomé De Las Casas como el auténtico patriota de Las Indias, defensor del aborigen y cabeza primera de una lucha que encontró en sus caminos a figuras de enorme estatura moral como Fray Antón de Montesinos y el Doctor y Presbítero José Simeón Cañas, exponentes virtuosos del amor al prójimo en sus respectivos tiempos, y siempre en batallas desiguales, en las que pese a las conocidas desventajas podemos decir orgullosos que todos ellos salieron victoriosos. Quiero cerrar estos comentarios citando la nota del editorial del

Diario de Hoy del día viernes doce de octubre del corriente año, expresando que **“Con sus luces y sombras, la fe cristiana ha sido un factor clave en el esplendor de la civilización, en la promoción de principios que sustentan nuestras libertades, derechos humanos, dignidad y la procura del bien común como hombres y mujeres creados a imagen y semejanza de Dios”**¹¹. (El Diario de Hoy, 2018).

Referentes bibliográficos

- Aristóteles. (323 A.c). *Política · libro primero, capítulo II*. México: Austral.
- Cernuda, L. (1982). *La realidad y el deseo*. (M. J. Flys, Ed.) Madrid, España: Castalia.
- De Las Casas, B. (1978). *Historia de las Indias. (1527-1559)*. Santo Domingo: Fontamara.
- De Las Casas, B. (2011). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. (1552)*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- El Diario de Hoy. (11 de Octubre de 2018). *Celebramos a San Romero como modelo de fe y heroísmo*. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de El Diario de Hoy: <http://www.eldiariodehoy.com/opinion/nota-del-dia/95251/celebramos-a-san-romero-como-modelo-de-fe-y-heroismo/>
- Moya Pons, F. (1997). *Manual de historia dominicana*. Santo Domingo: Caribbean Publishers.

.....
11 El Diario de Hoy, Nota del Día “Celebramos a San Romero como modelo de fe y heroísmo.



Rubén Martínez Bulnes